

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

HEMEROTECA

MUNICIPAL

MADRID

AÑO II.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 2 DE NOVIEMBRE DE 1875.

NÚM. 93.

LA LEALTAD CANARIA

ÚLTIMA PALABRA

Perdónennos nuestros habituales lectores—cuyos gustos creemos conocer—la reproducción de las siguientes frases de *El Constitucional*:

«Si *La Lealtad Canaria* no tuviera la historia que tiene; si *La Lealtad Canaria* no nos hubiera convencido de lo que es; si nosotros no la hubiéramos visto nacer al calor del partido moderado; volver luego la espalda á esta agrupación, inspirado por la soberbia; vivir mas tarde de la limosna de los constitucionales; revolverse airado despues contra este partido; adular de seguida al Gobernador de la provincia; zaherir luego á la misma autoridad con insistente saña y volver á renglon seguido á colarse de rondon en el mismo sitio de que fué ignominiosamente espulsado; si nosotros no supiéramos todo esto; y que en el breve espacio de un año se han realizado tantas heroicas hazañas; contestariamos como se merece la dañada intencion que hácia *El Constitucional* envuelve el suelto transcrito; pero siendo *La Lealtad* lo que es, no tendríamos perdon de Dios si acerca de este asunto adelantáramos una palabra mas.»

Son tan duros, tantos y tan injustificados los ataques que en esas cuatro líneas—con pena reproducidas en *LA LEALTAD*—se nos hacen; se falta en ellas de tan abierta manera á la consideración que nuestra conducta política merece; se olvidan tan en absoluto los deberes más vulgares de la pensa periódica, que—aun á trueque de molestar la atención de nuestros benévolos suscritores—no podemos dejar de contestarlas cumplidamente. Disgústanos ocupar al público con cuestiones de solo carácter personal, que acaso muchas veces tienen únicamente interés dentro de círculos muy íntimos y limitados; fuerza es, sin embargo, no dejar consentidas tan injustas aseveraciones, de la manera que acostumbra *El Constitucional*, acre é inconveniente, expresadas en esta ocasión.

LA LEALTAD CANARIA tiene una historia, historia modesta si, pero tan limpia y tan decente como la que más en el país: nació con el nombre augusto de Alfonso XII. en los labios, para defender la solución por este Príncipe representada de las torpes diatribas de los revolucionarios impenitentes, y á su raza proscrita y desgraciada de sus dicterios y calumnias. Cuando la desgracia pesaba sobre la Familia Real de España, *LA LEALTAD* y los hombres que representa vinieron de propia voluntad á pedir un puesto bajo su bandera; cuando era motivo de anatema el alfonsismo y aparecía por extremo remoto el día de la justicia y de la reparación, *LA LEALTAD* y sus amigos solicitaron un puesto humilde entre sus filas; cuando hombres que á la sombra del partido moderado medraron y vivieron largo tiempo y como moderados dispusieron del poder y del presupuesto abandonaban al partido en la emigración, *LA LEALTAD* y los hombres de *LA LEALTAD* venían á ofrecer al partido moderado una fé inquebrantable y una constancia á toda prueba.

No ha vuelto, no, nuestro modesto periódico al partido moderado la espalda jamás ni nunca; dividiéronnos en la política local excisiones que todos lamentamos, pero que no nos separaron de nuestro puesto, muy al contrario de esos políticos pequeños, en quienes la más leve contrariedad cambia los principios, y á quienes im-

pulsan las cuestiones personales al seno mismo de las más anti-téticas agrupaciones. ¡Conducta lógica la que seguimos en quien abraza convicciones y es político de verdad, con razon no comprendida por los que no tienen motivo de comprenderla!

LA LEALTAD no ha vivido de la limosna de los constitucionales, como nos lanza á la cara con la nobleza y elevación de sentimientos acostumbradas ese desdichado periódico, ni se ha revuelto airado contra ese partido, á quien trató siempre con sobrada consideración, hasta el día y el momento en que—siguiendo sus tradicionales costumbres—se metió de rondon dentro de nuestra casa, é invocando el mismo nombre excelso que siempre escarneciera y vilipendiara, el nombre de nuestro Rey D. Alfonso XII, pretendió humillarnos y ser nuestro señor.

LA LEALTAD no aduló jamás al Gobernador civil de la Provincia, ni le zahiere hoy con insistente saña. Rindió ayer en cuantas ocasiones se le ofrecieron el tributo de su sentido aplauso, hijo del corazón, á los primeros actos de la autoridad que escribió en su proclama ser el representante de orden y de la JUSTICIA en Canarias; dió rienda suelta á los leales sentimientos de su alma respecto de la persona independiente y de altas condiciones, en su juicio, que representaba, á más de todo, entre nosotros, al Gobierno de S. M.; y hoy—cuándo se sigue el camino mismo que ayer se desdeñó por tortuoso—combate con energía al político equivocado, respetando profundamente la personalidad privada, sin que cuanto en contrario de esto se diga,—dígalo quien lo dijere—pueda hallar éco ni cabida en parte al-

guna.

LA LEALTAD y sus amigos—políticos de principios y no de personas,—con su partido están hoy como ántes: entre todas esas variedades que *El Constitucional* finge suponernos, ni una siquiera es hija de móviles interesados; fuimos á buscar al partido moderado, cuando el partido moderado NADA NOS DABA, sino que nos pedía, el trabajo humilde de nuestra pluma honrada; hoy en que las circunstancias acaso hayan unido á los que ayer se separaron, NADA NOS DA TAMPOCO NI NOS PUEDE DAR EL PARTIDO MODERADO, ANTES BIEN, PARA ESTAR CON ÉL, POR NUESTRA PROPIA VOLUNTAD, HEMOS DESPRECIADO Y ABANDONADO SUELDOS Y PUESTOS OFICIALES. ¿Lo hubieran hecho todos?

¡Este es nuestro crimen! este es nuestro delito! esta nuestra bochornosa historia!

Nosotros no creemos que un disgusto ó una disidencia cualquiera son causa bastante á renegar un hombre político del credo de su partido; nosotros no creemos que por tal motivo un moderado deba hacerse calamar, ó un calamar moderado; nosotros no creemos noble arrojar al rostro de nadie favores que pueda haber recibido; nosotros no creemos que los hombres—sin criterio ni pensamiento propios—puedan ceñirse á otros como la lapa á la roca, y seguirlos como autómatas, sigan el camino que siguieren; nosotros admitimos la teoría de las dimisiones, y lo hemos probado cumplidamente, sacrificando en aras de lo que juzgábamos digno una posición honrosa y retribuida que ganamos con lealtad sin mancha ¡y todavía se nos ataca, y se nos ataca de una manera tan inconveniente, por elementos de la historia política de los de *El Constitucional*!

El público juzgará entre esta historia—que de sobra conoce—y la historia de LA LEALTAD.

Nada más sobre esta cuestión personal, ahora y siempre.

Estudios económicos, industriales y científicos respecto á la explotación y riqueza de algunas pesquerías y consumos de sus productos en los grandes mercados, para servir de precedentes al proyecto de establecer una factoría de pesca y preparación de pescado en la isla Graciosa.

Con este título ha publicado recientemente en Lóndres un libro inapreciable el Sr. D. Ramon de Silva y Ferro, ingeniero industrial, y secretario de la legación de Honduras en aquella capital. Su propósito ha sido dar á conocer, ó mejor dicho recordar á los españoles que tienen un verdadero tesoro dentro de sus dominios, y que en vez de utilizarle, están consintiendo en que vaya á enriquecer industrias extranjeras una suma muy considerable, cuando no solo podrían ahorrarla, sino hacer que viniese del extranjero un número de millones quizás mayor que el que ahora se le envía para pagar lo que puede decirse que se tiene en casa.

Estamos pagando cantidades enormes á la industria extranjera por el pescado salado que nos proporciona, teniendo como tenemos ese artículo de consumo en cantidad inagotable, no solo para el surtido de nuestros mercados, sino para abastecer abundantemente los extranjeros, y siendo los que proporcionamos el principal elemento para esa industria, que es la sal.

Los datos que á este propósito aduce el Sr. Silva Ferro son desconsoladores, y vienen á demostrar cuán cara pagamos nuestra inercia y proverbial descuido de lo que más nos interesa.

España importó en 1873 bacalao y pez palo en cantidad de 34.790.040 kilogramos, cuyo valor en aduana fué de tres millones 479.024 pesos y su adeudo por derechos de importación 1.217.151 pesos.

Noruega y Escocia proveen principalmente á nuestro consumo de esos artículos. Solo el puerto de Aalesund exportó en 1865 para España 157.320 kilogramos de pez palo y 20.231.892 de bacalao, y además 19.116 kilogramos del primero y 1.852.992 del segundo para Cuba.

Es de advertir que la salazon de esos pescados se hace por los extranjeros con sal española en gran parte. Las salazones hechas con sal de Figueras fueron clasificadas en primer lugar por el jurado de la Exposición de pesca que se verificó en Bergen en 1865.

España exportó 214.902.645 kilogramos de sal, que valían 1.719.221 pesos, en 1873.

Por término medio, el consumo anual de pescado fresco y preparado es en la Península y las Antillas de 2297.057 quintales, y su valor 9401.717 pesos fuertes, de los cuales la mitad próximamente se emplea en pagar el que se importa del extranjero.

Calcúlese cuál sería el aumento de la riqueza nacional, si en vez de disminuir cada año en aquella suma, la encontrase doblada, como el Sr. Silva Ferro demuestra que había de suceder si se explotase el rico veneno que la naturaleza nos ofrece y que nosotros desperdiciamos, con asombro de los extranjeros, que apenas pueden comprender tan indisculpable inercia.

Segun escritores tan competentes como los Sres. Barker, Webb y Bertelot, las pesquerías de Canarias pueden *competir y aun aventajar* á las famosísimas de Terranova, Noruega y Escocia, que hasta ahora no tienen rival.

Dichos autores prueban, con datos estadísticos, que la pesca es más abundante y más fácil en las costas africanas que en el banco de Terranova. Hállase este último combatido por frecuentes temporales, densas nieblas, terribles tifones. Las costas son áridas é inhospitalarias, el clima frío y desapacible. Al contrario, las islas Canarias y los mares circunvecinos brindan á los pescadores todas las ventajas de un clima tropical y de una tierra fértil y hermosa. Por otra parte, sobre el gran banco de Terranova no se coje más que el bacalao, el salmon y el arenque, y aun la pesca de estas dos últimas especies está generalmente abandonada por los franceses, mientras que á lo largo de la costa de Africa pescan los isleños ocho ó diez clases de peces, todos igualmente á propósito para ser curados ó salados, si bien se distinguen entre ellos la *cherná*, la *sama* y el *tasarte*.

¿Se quiere ahora formar una idea del desarrollo que pueda adquirir la industria de pesca y salazones en circunstancias favorables? Pues, aunque faltan datos oficiales, se calcula por lo bajo que pasa de 20 millones de pesos la producción anual del bacalao en el Canadá, Labrador y Terranova.

El Sr. Silva Ferro extiende sus consideraciones á un asunto de mayor importancia para España, cual es el porvenir de la marina mercante y de guerra, íntimamente relacionado con la industria de la pesca. Inglaterra contaba en 1872 nada ménos que 40.718 barcos pescadores de todas clases, tripulados por 236.570 hombres, ocupándose más de 300.000 personas en preparar las redes, artes



de pesca y embarcaciones, en recibir el pescado, prepararlo y distribuirlo de primera mano, etc., etc.

En España no llega á la vigésima parte el número de barcos y de hombres dedicados á esa industria, de la cual salen los mejores marineros, como lo demuestra el Sr. Silva con razones prácticas que están al alcance de cualquiera. Fácil es imaginar el aumento que podría adquirir nuestra marina, si se diese el conveniente impulso á la industria de la pesca, que llamaría la mayor parte de la población viril de nuestras costas, que hoy apenas se dedica á ninguna faena de mar, y mucho menos á bordo de buques pescadores, escuelas las más perfectas para formar una excelente marinería.

El Sr. Silva Ferro ha procurado dar amenidad á su libro, y lo ha conseguido con la variedad y animadas descripciones que hace de las islas Canarias, con sus clasificaciones ictiológicas, con la de la pesca de las esponjas, del coral y otras muchas que sería prolijo enumerar. Por su parte ha prestado un gran servicio, designando á la actividad individual y á la solicitud del Gobierno un inagotable venero de riqueza, que facilmente y con ganancia tan grande y constante como segura, se puede explotar. ¿Se aprovecharán de sus indicaciones los españoles? Mucho lo dudamos.

CRÓNICA

Por real orden se ha dispuesto la compra á la sociedad *El Porvenir Agrícola*, de 7.500 kilogramos de picadura, abonándose por cada kilo la cantidad de 2 pesetas, 71 céntimos, reconocida que sea en la fábrica de Madrid.

Ha sido nombrado para el Subgobierno de Ecija el señor D. Adolfo Malats, á quien se indicaba para igual cargo en la Gran Canaria.

Desde anoche se encuentran en esta capital varios diputados provinciales de la Gran-Canaria: recordamos á los señores D. Salvador Martín Bento, D. Ramon de Aguilar, D. Rafael Massieu y Falcon, D. Diego Mesa de Leon y D. Isidro Perez Hernandez.

Tambien llegaron anoche á esta

poblacion, procedentes de la isla vecina, el Sub-gobernador interino señor Salazar y el ingeniero civil señor D. Juan de Leon y Castillo.

Los Sucesos llama la atención de nuestro celoso señor Alcalde hácia las quejas del público á causa de falta de peso en el pan; y nosotros—perfectamente informados—podemos decir á aquel periódico que en las visitas que frecuentemente gira un individuo del Ayuntamiento no se ha notado hasta ahora falta alguna; debiendo las personas que la encuentran, presentar el pan, pues, numerado como está, es fácil el remedio.

Ya se ha procedido á la demolición del depósito de carbon mineral de los señores Bruce Hamilton y Comp.ª.

El sábado 30 zarpó de este puerto, el navio francés, escuela de guardias marinas, *Renommée*.

VARIEDADES

Nuestro lectores tienen conocimiento del alevoso asesinato cometido en la persona del primer magistrado de la república del Ecuador.

El periódico de Guayaquil, *Los Andes*, publica una carta de Quito, de la que extractamos lo siguiente acerca de este horrible crimen:

«Los agresores fueron dos jóvenes llamados Manuel Cornejo Astorga y Roberto Andrade, este último estudiante de Derecho; un tal Campuzano, militar que hacia mucho tiempo estaba confinado aquí por motivos políticos y que acababa de recibir su salvo conducto; el principal de todo sera un granadino, de oficio talavartero, llamado Faustino Raya. Estos individuos andaban ayer, desde muy de mañana, acechando al señor Garcia Moreno, sin poder lograr su intento hasta eso de la dos de la tarde, en que acabando de redactar en su casa el mensaje que debía presentar al Congreso, salió el presidente con su esposa á dejarla en casa de la señora madre de esta. Allí pretendió la familia detenerlo, porque desde la víspera se susurraba el proyecto de asesinarlo; pero el señor Garcia manifestó que tenia mucho que hacer y salió. Al pasar por la catedral, entró á visitar el Santísimo, que á la sazón se hallaba espuesto; allí se le pre-

sentaron dos mozos diciendole que el ministro del Interior lo llamaba con urgencia. El presidente se dirigió al palacio, y al entrar por la primera puerta encontro á Rayo y sus compañeros. Rayo lo saludó y le dejó pasar, y cuando iba ya de espaldas lo acometió por detrás dándole un machetazo y descargándole á la vez Andrade y Cornejo cuatro tiros de revolver, de los cuales solo uno le atravesó la muñeca de la mano derecha. El señor Garcia, sin embargo de haber perdido un pedazo del cráneo por el machetazo que le asestó Rayo, quiso sacar del bolsillo con la mano izquierda su revolver; pero Rayo le descargó otro machetazo que le partió de un modo horrible la mano hasta medio brazo. Con este nuevo golpe el señor Garcia perdió el conocimiento y se puso á tambalear, en cuyo estado Cornejo le dió un empujon que le arrojó del pretil á la plaza. Rayo bajó entonces por las gradas de la esquina del cuartel y continuó su obra de destrucción, descargando mas y mas golpes sobre el cráneo y el cuello de su casi exánime victima.

Cuando ya hubo dado por terminada su satánica misión, Rayo emprendió su fuga, en la que le habian precedido sus cómplices; pero al llegar á la pila lo alcanzaron algunos soldados que habian acudido al grito de alarma que dió el edecan Pallares, y lo conducian á bayonetazos, cuando en la esquina del cuartel se abocó un soldado que le disparó su fosal saltándole la tapa de los sesos.

Las heridas que tiene el señor Garcia Moreno, son: un tiro en la frente, un corte terrible en la oreja izquierda, un corte que le quitó un buen pedazo del cráneo, un corte profundo en el cuello, un tiro en la muñeca de la mano derecha, un corte que le hizo pedazo la mano izquierda, etc., etc. Cuatro muchachos que pasaban en aquellos momentos, lo tomaron y condujeron á la catedral, donde espiró una hora despues.

«Inmediatamente se pusieron centinelas hasta mas de dos cuabras de distancia de la plaza; la gente huyó de los alrededores de esta; un silencio pavoroso reinó en toda la ciudad; pero pasada la primera impresion, toda la población affuyó al teatro de la catástrofe para ver el cadáver del presidente y de su principal asesino, que permanecia en el mismo sitio en que recibió el balazo. El resto del dia estuvieron cerradas las puertas de toda la ciudad.»

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Bethencourt.

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda a los convalecientes y a las personas débiles: también constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »

(Anuario de terapéutica del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr. Cazeneuve, se emplea más particularmente para combatir las flegmasias crónicas de la piel y la tisis pulmonar. De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una acción estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulación. »

(Diccionario de medicina del profesor FALRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y además abre el apetito y acelera la digestión de una manera notable. Prescribese en particular contra los catarros crónicos del pulmón y de la vejiga. »

(Tratado de farmacia del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dosis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 f 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta más de 10 á 15 céntimos por día.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT impresa en cuatro colores.

Al frente va el facsimil en negro de la firma.

Precio del frasco : 2 f 50

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE
49, RUE JACOB

En Santa Cruz, Farmacia de Suarez.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M^r Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararlo instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas más ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:
FARMACIA DE SUAREZ.

CERTIFICADOS PARA DEFUNCIONES.

Se venden, á 4 cuartos uno, en la imprenta de este periódico, calle del Sol, núm. 18.

TABLAS DE CUENTA.

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una, en la imprenta de este periódico Sol 18.

AL PUBLICO.

En el café del Oriente, plaza de la Constitución, se expende al módico precio de 24 cuartos cuartillo, el acreditado vino de los montes de Gran Canaria.

CHOCOLATE

En la acreditada fábrica de la calle del Sol número 13, hallaran las per-

sonas que le dispensen su confianza un abundante surtido de chocolates superiores á los precios de 2 reales plata, 4, 5, 6, 8 y 10 rvn. libras con canela y sin ella; recibiendo 7 libras por cada seis que tomen.

GIROS

Sobre Londres, Paris, Marsella, Barcelona, Sevilla, Cádiz, y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo 6.

SE VENDEN,

Dos metodos para piano una Gramática francesa de Chantreau, con sus temas y el Diccionario francés de Nuñez Taboada.

En la imprenta de este periódico darán razon.

IMPRENTA Á CARGO DE S. MUJICA.
Sol, 18.